

Circular 28/2019

CAMPEONATOS NACIONALES INDIVIDUALES DE ESPAÑA DE INFANTILES, ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINOS

Lumine Golf Club. 26 al 28 de junio de 2019

– Prueba Puntuable para el Ranking Nacional Infantil Femenino 2019 –

Con relación a estos Campeonatos, la Real Federación Española de Golf ha adoptado los siguientes acuerdos:

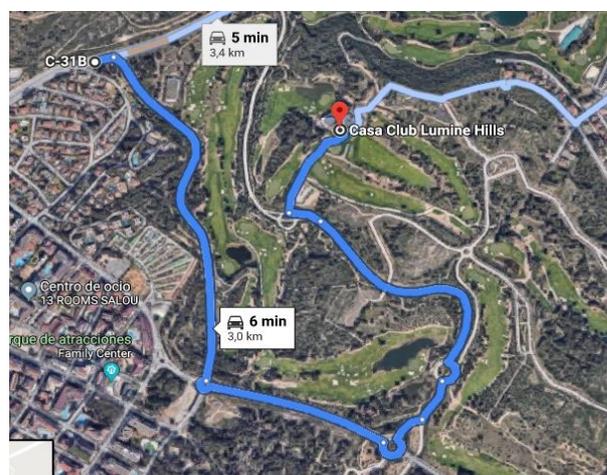
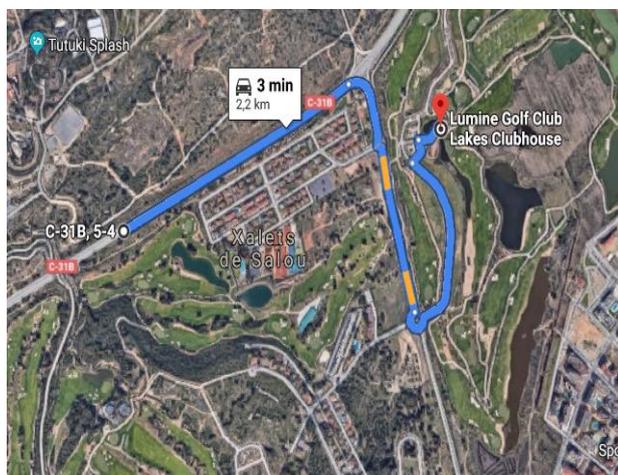
LUGAR: **LUMINE GOLF CLUB**
Camí del Racó, s/n
43481 La Pineda (Tarragona)
Tel.: 977 12 90 70
E-mail: golf@lumine.com
Web: www.lumine.com

Recorridos de los campeonatos:

- **INFANTILES:** Recorrido Lakes (barras rojas)
- **ALEVINES:** Recorrido Hills (barras rojas)
- **BENJAMINES:** Recorrido Ruins (recorrido especial)

FECHAS: Del 26 al 28 de junio de 2019

PLANOS DE SITUACIÓN Y ACCESO:



CÓMO LLEGAR: El club se encuentra situado a una hora de Barcelona por la autopista AP-7 (La Junquera-Valencia) que cuenta con una salida directa (salida 35). Además, se puede acceder por la carretera N-340 (Barcelona-Valencia), por la N-420 (Tarragona-Teruel) y por la N-240 (Tarragona-Lleida).

AEROPUERTOS MÁS CERCANOS: Barcelona – *El Prat* (1 hora, aprox.)
Reus (15 minutos, aprox.)

ESTACIÓN DE AVE: Tarragona (20 minutos, aprox.)

INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEG, accediendo desde www.rfegolf.es La inscripción solamente la podrá realizar la propia jugadora, su club o su Federación Autonómica, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrada, accederá pulsando el botón “entrar”, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección “**Inscripciones online /Entries online**” del menú vertical de la derecha.

El **cierre de inscripción** será a las **23:59 horas del martes día 4 de junio de 2019**. A efectos de realizar el corte del campeonato de jugadoras admitidas y no admitidas, se tendrá en cuenta el hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2019 (circular 47/2018). El listado provisional de participantes será publicado en la web de la RFEG (www.rfegolf.es) en los días siguientes al cierre de inscripción. Una vez publicada la lista provisional de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de 48 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

***Nota:** Es responsabilidad **exclusiva** de la jugadora cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicada la lista de participantes, de confirmar si ha sido admitida.*

PARTICIPANTES: El número de participantes en cada categoría será el siguiente:

INFANTIL FEMENINO: **51** (hándicap valedero máximo permitido 19,0 / 4ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

ALEVÍN FEMENINO: **51** (hándicap valedero máximo permitido 30,0 / 4ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*)

BENJAMÍN FEMENINO: **30** (hándicap valedero máximo permitido 36,0 / 3ª mejor vuelta – *Las inscripciones con hándicap valedero superior no serán aceptadas*).

Sólo y únicamente en el caso de que no se cubra el cupo de participantes en la categoría **benjamín femenina**, si alguna de las jugadoras que no haya entrado en el listado de admitidas por no cumplir el requisito del hándicap valedero máximo permitido (3ª mejor vuelta) cumpliera hándicap 36,0 en la 2ª vuelta, se seguiría teniendo en cuenta este dato hasta completar el cupo establecido siguiendo siempre el orden correspondiente (la 3ª vuelta ya no se tendría en cuenta para este supuesto). Si se siguiera sin completar el cupo, se revisaría entonces también la 1ª vuelta para ver si hubiera alguna jugadora que cumple el hándicap valedero máximo permitido en dicha vuelta hasta completar el número de participantes establecido siguiendo igualmente el orden correspondiente. Las jugadoras inscritas que no cumplan hándicap valedero 36,0 en ninguna de sus 3 mejores vueltas, quedarán directamente descartadas para cualquier supuesto.

JUGADORAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS: Una vez publicadas las listas, si por cualquier causa alguna jugadora admitida no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante fax o e-mail antes de la fecha y hora previstas para el cierre definitivo de las listas. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. *Además, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.* Las bajas que se produzcan serán cubiertas, una a una, por la primera jugadora no admitida y así sucesivamente.

Las listas finales de participantes se cerrarán a las 12:00 horas del martes día 18 de junio de 2019, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad al día 18 de junio alguna jugadora no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la RFEG mediante fax o e-mail. En el caso de que no lo hiciera y de que, a juicio del Comité Técnico Juvenil de la RFEG, no haya un motivo muy justificado, la jugadora quedará excluida de la siguiente prueba o de aquella organizada por la RFEG que determine el Comité. *Igualmente, estará obligada a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.*

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: El pago de la inscripción y el registro de jugadoras ser realizarán conjuntamente en el club de golf, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de:

- Infantiles y Alevines:30,00 €
- Benjamines:15,00 €

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en aquella prueba que estime el Comité Técnico Juvenil de la RFEG. Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

ALOJAMIENTO: **Lumine Golf Club** ha realizado un bloqueo de habitaciones en distintos establecimientos de la zona. Se adjuntan en esta circular las hojas de información de alojamientos (páginas 8 y 9) en las que están recogidas las tarifas establecidas y la forma de realizar las reservas correspondientes en los distintos establecimientos.

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular copia del mismo.

ENTRENAMIENTOS: La jornada oficial de entrenamientos para las jugadoras admitidas será el martes día 25 de junio de 2019 (gratuito). Una vez publicada la lista con los nombres de las jugadoras admitidas, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con Lumine Golf Club. **El club no reservará horas de entrenamientos antes de la publicación de los listados de jugadoras admitidas.**

REGISTRO DE JUGADORAS: Todas las jugadoras deberán registrarse y pagar la inscripción del campeonato antes de las 18:00 horas del día 25 de junio de 2019 (jornada de entrenamientos oficiales), en el lugar establecido por el Comité de la Prueba (tienda de la casa club del recorrido correspondiente).

Aquellas jugadoras que no puedan acudir al club el día de entrenamientos oficiales y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaría del club o con la dirección del torneo para informar de este hecho y para confirmar fehacientemente su participación en el campeonato.

CARROS ELÉCTRICOS: Para realizar la reserva de carros se deberá contactar directamente con Lumine Golf Club. Para reservar carro eléctrico no hará falta esperar al cierre de inscripción. El club elaborará una lista de peticiones por orden de fecha de solicitud y posteriormente dará prioridad a aquellas jugadoras que hayan sido admitidas para participar en los campeonatos.

El precio de los carros eléctricos es de 15,00 €/día, tanto para la jornada de entrenamiento como para los 3 días de torneo. También existe una tarifa especial de 50,00 euros para los 4 días.

El precio de los carros manuales será de 7,00 €/día. También existe una tarifa especial de carros manuales de 22,00 euros para los 4 días (día de entrenamiento y 3 días de competición).

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, **todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.**

"Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

Para más información:

<http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>

http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.aspx?CatId=24

En Madrid, a 16 de abril de 2019

EL SECRETARIO GENERAL

LUIS ALVAREZ DE BOHORQUES

NOTA:

- **La empresa Forenex España S.L.**, como en años anteriores, ha llegado a un acuerdo con la R.F.E.G. por el que las Campeonas de España Infantil y Alevín Femeninas 2019 tendrán derecho a disfrutar de una beca para el mes de julio del año 2020 en un Curso de Alto Rendimiento de Golf. Estas becas son personales e intransferibles.

CAMPEONATOS NACIONALES INDIVIDUALES DE ESPAÑA DE INFANTILES, ALEVINES Y BENJAMINES FEMENINOS

Los campeonatos nacionales individuales de España de infantiles, alevines y benjamines femeninos se jugarán anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la R.F.E.G.

PARTICIPANTES: Podrán tomar parte en estos campeonatos, con las limitaciones que posteriormente se expresen, todas las jugadoras de sexo femenino, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que pertenezcan a las respectivas categorías del título de cada campeonato. El número máximo de participantes será el que el Comité Técnico Juvenil de la R.F.E.G. estime según la capacidad de los campos.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap valedero de cada jugadora que figure en poder y en conocimiento del Comité Técnico Juvenil de la Real Federación Española de golf a fecha y hora de cierre de inscripción, según lo especificado en el sistema de acceso a los Campeonatos de España Infantil, Alevín y Benjamín 2019 (circular 47/2018), eliminando a las de hándicap valedero más alto. En caso de empate para el último puesto del listado de admitidas, se desempatará en favor de la jugadora que tenga la 3ª mejor vuelta valedera (2ª en el caso de la categoría benjamín). Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 2ª y 1ª vueltas valederas. Si por un casual continuara el empate, participará la jugadora que se haya inscrito antes a la competición. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap valedero, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre las jugadoras de la lista de espera con el mismo hándicap valedero será en favor de la jugadora que tenga la 3ª mejor vuelta valedera (2ª en el caso de la categoría benjamín). Si continuase el empate, se tomarían en cuenta la 2ª y 1ª vueltas valederas. Si por un casual continuara el empate, tendría preferencia la jugadora que se haya inscrito antes a la competición.

FORMA DE JUEGO: Los Campeonatos Infantil y Alevín se jugarán a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 18 hoyos cada día.

El Campeonato Benjamín se jugará a 27 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos, 9 hoyos cada día.

Los Campeonatos se jugarán con los siguientes límites de hándicap:

- a) **CAMPEONATO INFANTIL FEMENINO:**
Hándicap valedero máximo permitido:.....19,0 – **Barras: (*)**
- b) **CAMPEONATO ALEVÍN FEMENINO:**
Hándicap valedero máximo permitido:.....30,0 – **Barras: (*)**
- c) **CAMPEONATO BENJAMÍN FEMENINO:**
Hándicap valedero máximo permitido:.....36,0 – **Barras: (*)**

(*) El Comité de la Prueba decidirá cada año, según las circunstancias del campo, los tees de salida, aplicando el **PAR** correspondiente a las salidas elegidas, siendo las barras de salida aconsejables las rojas.

Cada jugadora deberá participar dentro del Campeonato correspondiente a su edad, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otro superior.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

INSCRIPCIONES: La inscripción deberá obrar en poder de la R.F.E.G. dentro del plazo fijado en la convocatoria. El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web www.rfegolf.es

Las bajas deberán comunicarse **obligatoriamente** por fax o e-mail a la R.F.E.G. Las jugadoras inscritas que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición o en la prueba de la RFEF que el Comité Técnico Juvenil estime. *Además, estarán obligadas a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.*

ORDEN Y HORARIO DE SALIDAS: En cada campeonato las salidas serán en grupos de tres competidoras. El primer y segundo día los grupos se establecerán por hándicaps valederos. El tercer día, el orden y horario serán establecidos por clasificación.

DESEMPATES: En caso de empate para el puesto de campeona, en cualquier categoría, el desempate se efectuará jugando un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate. Los hoyos a jugar serán designados por el Comité de la Prueba y publicados antes del inicio de la última vuelta en cada campo. Caso de no haberlo hecho, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para los puestos de Subcampeona, se clasificarán ex-aequo. Las competidoras empatadas para los demás puestos serán clasificadas también "ex-aequo".

DESEMPATES COPAS DE EDAD SCRATCH: En caso de empate, solamente a efectos de trofeos, se desempatará aplicando **la fórmula de últimos hoyos:** 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, en el caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos; si es a 54 hoyos, los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y, si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

Por último, si se juegan sólo 9 hoyos, como en el caso de las benjamines, se tendrán en cuenta los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos; si es a dos vueltas de 9 hoyos, es decir, 18 hoyos, se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos; si es a tres vueltas, es decir, 27 hoyos, los 18, 21, 24, 25 y 26 últimos hoyos y, si es a cuatro vueltas (36 hoyos), los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en la que se jugó la prueba: golpes brutos en juego por golpes (stroke play).

Los últimos hoyos a los que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente del hoyo por el que haya salido la jugadora.

En caso de persistir el empate, se resolverá a favor de la jugadora que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto. Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

CADDIES: No se permitirá a ninguna participante llevar caddie. De acuerdo con la decisión tomada por el Comité Técnico Juvenil de la RFEG, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación automática de la jugadora implicada. Todo acompañante, familiar o amigo tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros de la jugadora.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS: **NO** se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancias.

MARCADORES: Actuarán como tales las compañeras competidoras y, en el caso del Campeonato Benjamín, si la organización lo considera oportuno, actuará en cada partido una persona nombrada al efecto por el Comité de la Prueba.

TROFEOS: Las Campeonas de España recibirán una copa en la que irá grabado el título del campeonato, año y nombre del club o entidad en que se haya disputado. La R.F.E.G. facilitará las copas a las campeonas y a las subcampeonas. **Los trofeos de Campeona y Subcampeona se entregarán exclusivamente a jugadoras de nacionalidad española.**

Asimismo, el nombre de la Campeona Infantil pasará a figurar en el 'Cuadro de Campeonas', trofeo donado por Dña. Carmen Torrado de Andreu, que será entregado al club o entidad por el que figure federada la Campeona para que lo expongan en sus vitrinas hasta la próxima edición de este Campeonato.

Trofeos para jugadoras de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª o 2ª posición en la clasificación general, a la jugadora se le hará entrega de un trofeo acreditativo pero no será considerada como Campeona o Subcampeona de España.

Además, se entregarán copas de edad scratch para los mejores resultados de jugadoras de 13, 11, 9 y 8 o menos años, aplicando el criterio establecido en el "Libro Verde" (Capítulo II 2.1), siempre que el número de competidoras tenga una inscripción mínima de seis jugadoras para cada edad. Para jugadoras con edad de 8 o menos años, se agruparán en una única categoría, debiendo de haber tres jugadoras como mínimo para la obtención de trofeo.

Los trofeos serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA: La Real Federación Española de Golf designará el Comité de la Prueba y los Jueces Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.



ALOJAMIENTO OFICIAL
CAMPEONATOS DE ESPAÑA INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN 2019
Lumine Golf Club. 26 al 28 de junio



INFORMACIÓN SOBRE LOS ESTABLECIMIENTOS/PRECIOS Y MÉTODO PARA REALIZAR LAS RESERVAS:

Para realizar las reservas, los interesados deberán enviar directamente un e-mail al hotel seleccionado mencionando el **código promocional de "SPANISH JUNIOR LUMINE"**. Los precios especiales de este código promocional son los siguientes:

HOTEL GRAN PALAS

Enviar un e-mail a: repcion@granpalashotel.com

Estancia de dos noches:

Precio por persona y día en habitación Doble Classica en A/D: 131,10 euros

Precio por persona y día en habitación Doble Classica en M/P: 160,80 euros

Suplemento DUI: 40,00 euros pax./día

Descuento para niño de hasta 11 años compartiendo habitación con dos adultos: 50%

Descuento para tercera persona: 20%

Estancia de tres noches:

Precio por persona y día en habitación Doble Classica en A/D: 104,90 euros

Precio por persona y día en habitación Doble Classica en M/P: 160,80 euros

Suplemento DUI: 40,00 euros pax/día

Descuento para niño de hasta 11 años compartiendo habitación con dos adultos: 50%

Descuento para tercera persona: 20%

Tarifas IVA incluido.

Tasas Turística NO incluida.

HOTEL PALAS PINEDA

Enviar un e-mail a: repcion@PalasPineda.com

Estancia de dos o tres noches

Precio por persona y día en habitación Doble estándar en A/D: 74,75 euros

Precio por persona y día en habitación Doble estándar en M/P: 78,85 euros

Suplemento DUI: 40,00 euros pax./día

Descuento para niño de hasta 11 años compartiendo habitación con dos adultos: 50%

Descuento para tercera persona: 20%

Tarifas IVA incluido.

Tasas Turística NO incluida.

HOTEL RAVAL DE LA MAR

Enviar un e-mail a: recepraval@palaspineda.com

Estancia de dos o tres noches

Precio por persona y día en habitación Doble estándar en A/D: 50,35 euros

Precio por persona y día en habitación Individual en A/D: 81,70 euros

Descuento para niño de hasta 11 años compartiendo habitación con dos adultos: 50%

Descuento para tercera persona: 20%

Tarifas IVA incluido.

Tasas Turística NO incluida.

HOTEL BLAU MAR

Enviar un E-mail a: reservas@blaumarhotel.com o llamar al teléfono 977 380 444

Estancia mínima de tres noches

Precio por PERSONA y día en habitación Doble estándar o individual en A/D: 76,50 euros

Descuento para niño de hasta 11 años compartiendo habitación con adultos: 25%

Descuento para tercera persona: 25%

Tarifas IVA incluido.

Tasas Turística NO incluida.

HOTEL REGENTE ARAGON SALOU

Entrar por la web y hacer la reserva a través de la web: <https://www.hotelregentearagon.com/>

Estancia mínima de tres noches

El precio sale indicado por la web. Precio especial con descuento poniendo en la Promo el código SCJ19

Tarifas IVA incluido.

Tasas Turística NO incluida.